

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7114.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 10 DE MAYO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

Sección oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Reclamado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	10	0
Primera.	249	08
Segunda.	802	19
Tercera.	209	61
Cuarta.	409	72
Matadero.	362	17
Total.	2042	77

Córdoba 8 de Mayo de 1874.—J. R. Sanchez.

Espirado el plazo de ocho días que señalara el anuncio inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al 28 de Abril último, sin que se haya producido reclamación alguna contra el señalamiento de Secciones, a las doce de la mañana del martes próximo 12 del actual celebrará sesión pública la municipalidad de mi presidencia para proceder a la designación por sorteo de los 99 vocales que asociados al Municipio deban componer la asamblea en el presente año económico.

Lo que se anuncia al público con la oportunidad y en la forma que dispone el artículo 63 de la ley.

Córdoba 9 de Mayo de 1874.—J. R. Sanchez.

Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Córdoba.

Segun lo dispuesto en el decreto del Excmo. Sr. Ministro de Fomento de 6 de Mayo de 1870, los Tribunales de exámenes se compondrán de tres Jueces: estos serán el Profesor oficial de la asignatura; otro de la misma facultad y seccion que el primero; y una persona extraña al Proyecto de Oficial, pero con el título correspondiente, nombrada por el Claustro. Para los alumnos de enseñanza libre, cuyo Profesor tenga el título respectivo y haya de formar parte del Tribunal, este lo constituirán el catedrático oficial de la asignatura, el Profesor libre, y la persona extraña.

Para dar cumplimiento al enunciado decreto, desea el Claustro del Instituto que las personas extrañas a la enseñanza, adornadas con el título correspondiente en las secciones de Filosofía y Letras y en las de Ciencias, que deseen formar parte de los Tribunales de exámenes, se sirvan avisarlo a la Secretaría del Establecimiento antes del 16 del corriente, exhibiendo en la misma sus títulos académicos.

Lo que se anuncia, por disposición

del Sr. Director, para conocimiento de los interesados.

Córdoba 8 de Mayo de 1874.—El Secretario, Francisco Barbudo.

Con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente habrá en el mes de Junio exámenes ordinarios de asignaturas, desde el día primero al treinta del mismo, y dentro de la segunda quincena del corriente, deben solicitar los alumnos en una hoja impresa que facilitará la Secretaría, las papeletas de examen de las asignaturas que intenten probar. Trascorrido el término expresado, solo en virtud de causa plenamente justificada podrán obtenerse insinuadas papeletas.

En el mismo plazo, de quince días arriba fijado, cuidarán de hacer la matrícula los que no la tuvieren.

Lo que se anuncia por disposición del Sr. Director, para conocimiento de los interesados.

Córdoba 8 de Mayo de 1874.—El Secretario, Francisco Barbudo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—La extravista que tuvo anoche el Sr. Castelar con el duque de la Torre, fué esencial y exclusivamente política. Aseguran los mas íntimos amigos del ilustre orador republicano, que el señor duque le dejó entrever con claridad suficiente sus pensamientos acerca de las soluciones políticas que a su juicio conviene dar a la crisis.

—Es posible que sean deportados a Ultramar los principalmente complicados en los últimos alborotos promovidos en Valencia.

—Una explicación que nos parece verosímil acerca del inesperado regreso a Madrid del señor duque de la Torre. Hé aquí lo que dice un colega:

«Sabido es que una de las causas, mejor dicho, la única causa que ha motivado el precipitado regreso del general Serrano a Madrid, ha sido la disidencia que reapareció en el ministerio tan pronto como se tuvo noticia de la liberación de Bilbao.

No falta, sin embargo, quien crea que la disidencia que con caracteres tan graves se presentaba había desaparecido antes de que el presidente del Poder ejecutivo de la república llegase a Madrid.

La cosa sería tan original que nadie la comprendería.

—El general Zavala parece que expuso ayer a algunos de sus amigos su decidido propósito de retirarse por ahora de la política activa, supuesto que

ya se había obtenido el brillante resultado de la liberación de Bilbao.

—Ha sido declarado baja definitiva en el ejército, el comandante D. Francisco Diaz Iglesias, por no haberse presentado en su destino.

—El ayuntamiento de Barcelona trata de levantar un empréstito para atender a los gastos del derribo de la muralla del Mar, apertura de nuevas calles y otras mejoras de utilidad pública.

—Anuncia un colega que el señor Zugasti ha hecho dimisión de su cargo de delegado especial en las provincias del Norte.

—El hijo del general Zavala, ayudante del duque de la Torre, fué el primero que penetró por la orilla izquierda en la invicta villa, y fué objeto de manifestaciones de cariño que precedían a las reservadas al ejército.

—En Loja han dado una gran serenata al general Moriones a su paso por allí para los baños de Alhama de Granada.

—A pesar del angustioso estado en que se encuentra el Tesoro, las atenciones urgentes de la guerra van satisfaciéndose, si bien paulatinamente.

—La Agencia americana telegráfica nos ha remitido el siguiente telegrama:

«Lisboa, mayo 5 (5 y 3 tarde). Continúan manifestaciones en favor de la liberación de Bilbao.

—En la última habida en Braganza, los legitimistas portugueses alteraron el orden público, victoreando a los pretendientes D. Carlos y D. Miguel.

—Los liberales acudieron al gobierno, pidiendo reprimiera estos desórdenes.

—Hoy recibimos carta de Valencia diciéndonos que los desórdenes ocurridos causaron hondo disgusto y se notaron temores de que pudieran llegar a ser graves, pero que el capitán general interino, señor brigadier Villalon, con serenidad y energía habia logrado apaciguar rápidamente a los alborotadores, restableciendo la calma y llevando la confianza hasta a los espíritus mas pusilánimes. La ciudad de las Armas ofrecia un aspecto animado y alegre, sin que se temiese ya nada, gracias a la actitud de las autoridades.

—Dice un diario valenciano:

«Ayer mañana se presentó en las oficinas del gobierno civil de la provincia un labriego que llevaba la honradez reflejada en su semblante, el cual, con lágrimas en los ojos, preguntaba por el señor gobernador para darle cuenta del hecho criminal de uno de sus hijos, que tres veces ha intentado matarle. En esta última se retiró a avanzada hora de la noche y entrando en el cuarto de su padre, que se hallaba durmiendo, trató de estrangularlo,

lo que no le fué posible lograr. El padre, bañado en sangre, pudo ganar la puerta y quiso correr a dar cuenta de lo que ocurría al alcalde del pueblo, pero el hijo le contuvo, tomándole puntaría con una escopeta.

—Confiamos que será hecha al padre la más cumplida justicia.»

—Antes de que soldado alguno entrase en Bilbao, el duque de la Torre envió en el vapor Luchanilla a sus ayudantes señor marqués de Ahumada y Queipo de Llano, a saludar al general Castillo, voluntarios y ayuntamiento de aquella invencible ciudad. El general Castillo contestó a las palabras del señor Ahumada, manifestando que Bilbao hubiera resistido aun mas, porque abrigaba la convicción de que un ejército mandado por el duque de la Torre no podía menos de vencer.

—A pesar de las noticias que algunos periódicos dan respecto a nombramientos diplomáticos, la verdad es que lo único que se da como mas probable es el nombramiento del Sr. Mazo para Viena, Comygn para Londres y Paxot para Tanger.

—El señor duque de la Torre, a su paso por Torrelavega, ha entregado al alcalde 200 pesetas para los 30 soldados heridos de aquel hospital.

—El señor obispo de Palencia ha publicado un edicto haciendo saber que queda en entredicho y no se celebrará ningún culto en la iglesia de la Virgen de la Calle de aquella capital, por haber sido profanada por una turba de personas desalmadas.

—Se ha dispuesto que el general Crespo cese en el cargo de comandante general de las fuerzas de operaciones en las provincias de Ciudad-Real, Badajoz y Cáceres, y quede de cuartel en esta capital.

—Para estudiar y conocer bien el estado de la opinion y de los partidos, el duque de la Torre, que ha apresurado su viaje por dar solución a los apremiantes problemas políticos que se agitan en Madrid, conferenciará con aquellas personas que por su posición e influencia puedan ilustrarle en el asunto.

—Dice que el presidente del Poder ejecutivo no ha cambiado sus opiniones favorables a la conservación de la república y a la conciliación; pero que está muy lejos de su ánimo el imponer su voluntad a los demás, y aspira solo a proceder desde su elevado puesto como convega a los verdaderos intereses de la patria, hasta que esta decida lo que le plazca acerca de sus ulteriores destinos.

—Persiste nuestro colega el Imparcial en sostener la idea de conciliación en el gobierno, si bien hace constar que no por eso entiende que el ministerio de conciliación deba ser precisamente

la continuación de los actuales ministros en el gobierno.

«Nosotros, dice, entendemos por conciliación la de los partidos, la de los elementos revolucionarios, y esta puede mantenerse saliendo uno, dos y aun todos los actuales ministros, y reemplazándolos por otros que lleven al poder la significación, y aun diríamos la representación de aquellos diversos elementos.»

—La Discusion exhuma el pensamiento del plebiscito para que por medio del sufragio sea reconocido el general Serrano presidente de la república.

—Ayer se alteró el orden público en Alcaraz (Albacete), a consecuencia de haber penetrado en dicha ciudad un grupo de carlistas mandados por un tal Fernandez, que dió libertad a los presos de las cárceles, y exigió 200 raciones de pan y 21 de cebada. El gobernador militar de Albacete, tan luego tuvo noticia del hecho, adoptó varias medidas, que probablemente darán por resultado el coto de dicha acción.

—Recibimos una carta de Valencia en que se nos dan algunos detalles de los sucesos ocurridos en aquella capital el día 4:

La noticia de la entrada de las tropas en Bilbao se anunció el día 3 con un vuelo general de campanas. Las músicas del ayuntamiento recorrieron la población tocando himnos patrióticos, y los vecinos principiaron a disparar miles de cartuchos en medio de la alegría general. Hasta aquí todo marchaba bien; pero al anochechar iban recorriendo las calles varios grupos de chiquillos, capitaneados por otros que no eran, los cuales se entretenían en romper a pedradas los cristales de los balcones en donde, bien por estar los dueños de luto ó por otras causas, no se habían puesto lones, y de aquí pasaron a romper y destruir los aparadores y tiendas de algunos vecinos pacíficos cuyas opiniones se decía que eran carlistas, causando con ello no pocos perjuicios a muchas familias. El día 4 fué ya tan grande el escándalo que el gobernador civil se vió en la necesidad de publicar un bando; pero como esto tampoco pudiera contener a cierta parte del pueblo, la autoridad militar tuvo que publicar otro y destacar algunas patrullas de caballería ó infantería, quedando por fin tranquilos a las diez de la noche.

«Es de creer—añade nuestro correspondiente—que si esto se hubiera verificado el domingo por la tarde hubiesen podido evitarse muchos perjuicios.»

—Los pasajeros que desde Portugal se trasladaron a Bilbao el día en que hizo su entrada el ejército libertador, dan algunos detalles del estado

388 —
travista y el viejo hidalgo declaraba que no sabia qué admirar más, si la presencia de ánimo de ella ó el desinterés de Mechiné.

—Razon de mas, concluyó la joven, para no aumentar los peligros a que va a exponerse ese hombre esencialmente. Le he prometido discreción absoluta y le cumpliré a promesa. Si me quieres crear, papá mio, no dime nada ni a las tias ni a Mad. de Boisecran.

—Di más bien que quisieras salvar a Santiago tú sola.

—¡Ah! ¡Si pudiese!... Por desgracia, va a ser preciso confiarlo a monsieur Folgat, porque necesitamos sus consejos.

Y así se hizo. Las señoritas de Lavarande y Mad. de Boisecran tuvieron que contentarse con la explicación que Dionisia les dió sobre su salida.

Y algunas horas despues, la joven, Mr. Folgat y Mr. de Chandoré celebraban consejo en el gabinete del baron.

389 —

El joven abogado se sorprendió aun mas que Mr. de Chandoré de la idea de Dionisia y del atrevimiento que habia demostrado al llevarlo a cabo. Nunca la hubiera creído capaz de tal resolución; hasta tal punto conservaba aquella joven todavía las gracias sencillas y las timideces de la niñez.

Mr. Folgat quiso complimentarlos, pero ella:

—¿Dónde está mi mérito? interrumpió vivamente. ¿A qué peligro me he expuesto?

—A un peligro muy cierto, señorita, yo os lo aseguro.

—¡Bah...! dijo Mr. de Chandoré.

—¡Seducir a un funcionario judicial es muy grave! continuaba Mr. Folgat. ¡Hay en el Código penal un cierto artículo 179 que no es chancea sobre este punto y asimila al seductor con el seducido...

—¡Pues bien, tanto mejor! exclamó Dionisia, si ese pobre Mechiné va a la cárcel, yo iré con él.

390 —

—Una carta para Dionisia, exclamó el anciano hidalgo así que el criado se alejó, será la respuesta que esperamos...

Y rompió al punto el sobre; pero, ¡ah! apresuramiento inútil. La esquila encerrada en el sobre se hallaba concebida así:

31: 9, 17, 19, 23, 25, 28, 32, 101, 102, 129, 137, 504, 515—37: 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 24, 27, 52, 54, 118, 119, 120, 200, 201—41: 7, 9, 17, 21, 22, 44, 45, 46...

Y así continuaba hasta dos páginas.

—Tomad, dijo Mr. de Chandoré entregando esta respuesta a Mr. Folgat, tratad de comprender lo que eso significa.

El joven abogado lo intentó positivamente, pero el cabo de cinco minutos de inútiles esfuerzos:

—Ahora comprendo, dijo, que la señorita de Chandoré tenía razón para decirnos que sabíamos la verdad... Sin duda se hallaba concebida

385 —

éngit sus frescos labios sobre las mejillas curtidas del anciano, te traigo de nuevo los títulos.

Si algo podía asombrar a Mr. de Chandoré era que hubiese en el mundo un ser bastante duro, bastante cruel, bastante bárbaro para resistir los ruegos y las lágrimas de Dionisia, sobre todo apoyados con ciento veinte mil francos.

No obstante:

—Bien te habia dicho, querida niña, exclamó tristemente, que nada conseguirías...

—Y te engañabas, papaito, y te engañas todavía: he alcanzado un éxito completo.

—Y sin embargo... traes el dinero...

—Es porque he encontrado un hombre honrado, abuelo, un hombre de corazón. ¡Pobre joven! ¡qué tentación he expuesto su probidad!... Pues sé por buen conducto que se halla apuradillo desde que en union de sus hermanas ha comprado esa

que presentaban aquellos puntos, ocupados por los carlistas. En el muelle de la Benedicta hay una cortadura frente a Lejona, y la carretera que faldea el ribazo de este nombre también está cortada en diferentes puntos antes de llegar al primer corchete que hace el camino.

El puente sobre el río Galindo, que vierte sus aguas en el Nervion, está cortado en el centro, y los ingenieros militares activan su recomposición, así como en los demás puentes y cortaduras de los caminos que conducen a Bilbao.

La urca *Rufina*, echada a pique en el paso de la barra del Desierto, es otra proeza que no se comprende si viviera para el sitio de Bilbao.

El puente Luchana se halla destruido en su mayor abertura, cortada la carretera en ambos extremos y echado abajo el parapeto de la sirga en casi toda la extensión del camino.

En Zorroza se ven parte de las catenas que antes cruzaban la ría por aquel punto, y por todos lados gabarrones y barcas, con carga ó sin ella, echados a pique en el canal de la ría.

Pasadas las últimas casas de Olaveaga, los carlistas tenían tendido un puente de barcas que cortaron en la noche de su retirada.

Debidamente autorizados hacemos constar que el Sr. D. Nicolás María Rivero no prorumpió en grito alguno al llegar ayer á la estación del Norte el señor duque de la Torre, y que, por lo tanto, oyó mal la *Correspondencia* al suponer que dió un viva al presidente de la república.

Esta mañana han estado en la presidencia del Poder ejecutivo los señores Becerra, Montero Rios, Beránger, Rios Portilla y Solís (D. Andrés) en representación del partido radical, para felicitar al señor duque de la Torre. Se han tratado en esta entrevista algunas cuestiones políticas que han motivado algunas frases enérgicas del señor general Serrano.

Por el ministerio de la Guerra ha quedado ya resuelta la propuesta de recompensas para los que más se distinguieron en la acción de Piedrabuena en 14 de abril.

A 10 millones de reales asciende la suma que es necesario remitir al Norte para satisfacer las necesidades del ejército.

Se ha mandado remitir á Bilbao 100.000 pesetas para satisfacer los atrasos de la guarnición de la invicta villa.

El Sr. Castelar felicitó ayer tarde al presidente del Poder ejecutivo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 5.—Cámara de los Comunes.—Lord Derby, contestando al señor Russell, declara que cree el mantenimiento de la paz precario, pero que no ve ningún peligro de guerra en breve plazo.

Añade que Inglaterra hará todo lo que dependa de ella para mantener la paz.

Londres, 6.—El «Times» asegura que cuando Víctor Manuel estuvo en Berlín, el príncipe de Bismark le aconsejó que reclamase á Francia Niza y Sa-

boyas con objeto de suscitar una nueva guerra.

Noticias de Calcuta que alcanzan al 30 de abril dicen que según la carta de un misionero inglés de Chuprah, distrito de Saun, á pesar de una ligera agravación de la crisis alimenticia, nadie había aún muerto de hambre en aquella comarca. Las sociedades de socorros están bien organizadas, y funcionan de modo que pueden responder á todas las exigencias de la situación. De todos los distritos comarcanos había numerosos pedidos de trabajo.

Dicen de New-York con fecha 30, que ha habido una lucha á mano armada entre las facciones de Newgacon (Arkansas) resultando nueve muertos y 37 heridos. Las inundaciones cubrían 14.000 millas cuadradas en la Luisiana, el Mississippi y el Arkansas, comprendiendo en ellas parte de las mejores tierras para el cultivo de algodón.

El gobierno había ofrecido su mediación al de México, para reanudar las relaciones diplomáticas con Francia y otras naciones.

Nuestro corresponsal de Tánger nos dice estar confirmada la noticia de la llegada del emperador de Marruecos á Fez y su proclamación en la gran mezquita de Muley-Dris, en medio del mayor entusiasmo y tranquilidad. Benis, el ministro de Hacienda del difunto emperador, continúa aún refugiado en la citada mezquita de Muley-Dris, y no se sabe la línea de conducta que Muley-Hassan adoptará hacia él y los que se aquejaron sus bienes (de Benis).

Gaceta.

Ruidosos viajeros.—Todos los días llegan á la estación de los ferrocarriles trastos nuevos y viejos para los circos, teatros mecánicos y no mecánicos, cosmoramas, tíos vivos y demás espectáculos que al son del tambor y del bombo llaman la concurrencia en el real de la feria y atruenan los oídos de todos. Estos son preludios de lo mucho que se prepara.

Paga.—Se ha recibido la orden para dar una á las clases pasivas, y es casi seguro que se entregará antes de la feria.

El vigia.—El tiempo se encuentra vario, lo cual es mejor que antes. Pero ya veremos como concluyen las variedades.

Benita Anguinet.—Esta noche se despide la elegante prestidigitadora que en varias funciones ha hecho las delicias del público. Esta circunstancia, y la de ser su beneficio, llevará mucha gente al elegante coliseo de la calle del Gran Capitán.

Convocatoria.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia, en uso de sus facultades, ha convocado á la Diputación de esta provincia á la segunda reunión ordinaria del presente año económico para el día veinte del mes actual, á las doce de la mañana.

Subsidio industrial.—Mañana se reunirán en el local de la Administración económica de esta capital para nombramiento de Síndicos y clasificadores, los gremios siguientes: Compositores de sombreros usados, á las 10 y cuarto de la mañana.—Obras

deres de chocolate con piedra ó rodillo á mano, á las 10 y media de id.—Peluqueros que trabajan el cabello natural ó artificial, á las 10 y tres cuartos de id.—Barberos peluqueros en salón, tienda ó portal, á las 11 de id.—Pintores, á las 11 y cuarto de id.—Sastres y modistas que confeccionan ropas con géneros que llevan los parroquianos, á las 11 y media de id.—Silleteros ó constructores de sillas con paja y madera basta, á las 11 y tres cuartos de id.—Torneros, á las 12 de id.—Vaciadores de navajas, á las 12 y cuarto de id.—Zapateros y los que cortan y venden pieles preparadas para el calzado, á las 12 y media de id.—Albaiteres y herradores, á las 12 y tres cuartos de id.

Lo justo.—Suponemos que los dueños de aguaduchos pagarán algo al municipio por el terreno que ocupan; pero nos parece que nunca debe ser este tan estenso que prive al público de lo que para el paso le pertenece. Algunos ocupan toda la vía pública con sus enseres.

Luz eléctrica.—La que se ha de colocar en el real de la feria se encenderá todas las noches á diferentes horas, que se anunciarán con oportunidad, para que todas las personas puedan disfrutar de ella.

Atrasadas.—Al escribir estas líneas va el agua cayendo á mares.—¡Qué lástima que estas lluvias no hubiesen venido antes!

Dios nos libre!—Una de las mayores desgracias que pueden ocurrir á un habitante de esta desempedrada población, es la de pasar por la calle del General Serrano, antes del Príncipe Alfonso, antes de Isabel II, antes de don Carlos. Nada decimos de aquel piso: el que quiera saber lo que es bueno, si es valiente, que se arroje á los peligrós.

Las cosas.—Se queja un periódico de que hasta el mas pequeño temporal para que sea completa la comunicación por las líneas telegráficas. El asunto merece que se le ponga remedio.

La feria.—El campo de la Victoria va ya ofreciendo un animado aspecto, pues se levanta la población improvisada que convierte aquel lugar en una nueva Babel sin torre, pero con una algarabía que osea al cuarto día como por encanto.

Subasta.—Mañana tendrá lugar en las Casas consistoriales de esta capital la subasta de bienes del Estado situados en los términos de Baena y Fuentes la Lancha, cuyo pormenor hemos publicado en el Diario.

Efemérides.—Hoy.—1826.—Muere repentinamente el rey Juan VI de Portugal.—1497.—Américo Vesputio hace su primer viaje al Nuevo Mundo.—Mañana.—1420.—La corona de Nápoles se incorpora á la de Aragón.—1244.—La villa de Denia es conquistada á los moros.

Se aguará?—Si hoy sigue cayendo el agua y el viento sopla con fuerza, ni irá la gente á Linares ni se rita la becerra.

Abono.—La circunstancia de comprenderse en el anunciado en el Gran Teatro las funciones de la próxima feria, con las mejoras que indudablemente ha de recibir el personal de la compañía, hace que sean muchas las personas que se disponen á tomar par-

te en él. Indudablemente entramos en una época de animación y de vida.

Proceso.—Uno de los que se verán dentro de pocos días por el Jurado de esta capital, es el instruido con motivo de la horrible muerte dada al señor Juez municipal de Lanajar.

Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital.

Personal.—Ha sido nombrado Alcalde de la cárcel de esta capital Don Juan Miguel Cubero. El Sr. Suarez queda de segundo ó sota Alcalde.

Sin reincidencia.—No tienen opción á premio en la exposición de ganados del día veinte y tres los que hayan sido agraciados en las exposiciones anteriores.

Datos.—Por el Sr. Gobernador se ha pedido á los Alcaldes de esta provincia certificado de los créditos consignados y aprobados para instrucción primaria, y un estado de la situación de los pagos.

Telegrama.—He aquí la contestación recibida por el Ayuntamiento de Córdoba á la felicitación que dirigió al Gobierno: «Presidente Consejo ministros, Alcalde presidente Ayuntamiento. El Gobierno agradece en extremo la entusiasta felicitación de ese Ayuntamiento con motivo de la victoria alcanzada por el valiente ejército del Norte y por su entrada en la invicta villa de Bilbao.

Recursos.—Un amigo nuestro que á fuer de desocupado le ha entrado en la cabeza el hacerse filósofo, y que aplica hoy sus ideas á estudiar el mejoramiento del Tesoro público, trata de presentar á la superioridad un proyecto de impuesto transitorio de guerra que abrazará los siguientes puntos. Un soldo de diez céntimos pegado en la mejilla á toda la que lleve polison. Impuesto de veinte céntimos al que no tenga novia. Impuesto de treinta céntimos á cada soltero que recalitrante idem por cada morena que se blanquee. Idem por cada piano desafinado que suene por ahí. Impuesto de noventa céntimos á cada marido estraviado. Idem de una paliza á cada marido confiado. No nos parece del todo mal la idea de nuestro amigo.

Voló.—En el término de Carcabuey ha sido robada una yegua que estaba en el cortijo de Polojo.

Esto es correr.—El día tres se entregó en la estación de esta capital un bulto para que se remitiera á Palma del Rio en gran velocidad, y ayer nueve aun no había llegado, si bien de Córdoba salió a su tiempo. Recomendamos este asunto.

Moda.—Empieza á adoptar la pollería en algunas partes una que hemos visto censurada por varios colegas de Madrid: consiste la invención trascendental en ponerse una pluma en el lazo de la cinta del sombrero de copa; debiendo advertir que lo chico, lo palpitante, lo sportin, es que sea de color de cañela. ¿Eh? ¿que tal el golpe? Este detalle nos eleva por lo menos diez y siete varas y media á la consideración de las naciones.

Diálogo.—La escena pasa en un Juzgado.—Testigo, ¿dónde vive V.?
—En casa de mi madre.—¿Y dónde vive su madre de V.?
—¡Mi madre vive con mi padre.—¿Pero dónde vive su padre de V.?
—¡El? ¿Dónde vive? ¿Con?

los viejos.—(El Juez impaciente) ¿pero dónde viven los viejos? ¡Tomá en casa...—El Juez cse con un ataque apoplético.

Los toros.—Aun cuando no han sido tantos los viajeros como en el tren anterior, á causa sin duda de la lluvia, no han faltado aficionados que se trasladan hoy á Sevilla para ver la corrida de toros de competencia.

Locomoción.—En las líneas férreas de Sevilla, Málaga y Belmez se pondrán trenes especiales para la feria. De esperar es que se haga lo mismo en la de Madrid.

Oportuno.—Dígame usted, don Toribio, ¿en qué libros hay que estudiar para ser cómico?—Lo único que tiene usted que estudiar es la química.

Ganga.—Por si llega á manos de los interesados, insertamos á continuación el siguiente anuncio que encontramos en un periódico de Almería: «Para que perciban una cantidad de bastante consideración, se desea saber el paradero de los herederos de don Tomás Martínez Tello.» Propongo que me la remitan, y yo me encargaré de buscar á los herederos.

Terrible raza.—Ponderando un colega las cualidades de los toros que se lidiaron hace unos días en Madrid, dice que son hermanos de los que en la corrida de Sevilla mataron veinticuatro caballos, lastimaron á cuatro picadores é hirieron mortalmente al hermano de Boeznegra, que falleció á los pocos días. No cabe, con efecto, más bondad: entre estos animalitos y el colera morbo hay poca diferencia.

A escoger.—A mil docientos se hacen llegar los diferentes colores de guantes de cabritilla.

Excelente respuesta.—¿Cuántas lenguas piensa usted enseñar á su hijo? preguntaba el marqués de A... á un amigo suyo.—Ninguna, porque no hay mujer á quien no sobre con la que tiene.

Minas.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de estaño *La primera soy*, situada en el quinto Chaparoso, término de Dos-Torres.

Exposición.—Durante las fiestas del Córpus habrá en Granada una de ganados con premios, para los nacidos y criados en aquella provincia. Cada cual arrima el asno á su sardina.

Receta.—Hasta el trece del corriente se halla expuesto al público en Espejo el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Me conviene.—Desde que se descubrieron las minas de oro en Nueva Zelanda, han producido mas de ciento cuarenta millones de pesos.

Adelante.—En Málaga se han pagado anteayer á las clases pasivas los haberes de Enero.

Correo.—En el número trescientos cinco del *Boletín oficial* de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Benavente y Palanquinos, pasando por Valencia de don Juan.

Correspondencia.—Nos dicen de Lucena. «Tan luego como se recibió en esta la noticia de la entrada de las tropas en Bilbao, tuvo lugar un repique general de campanas, dándose un

casa. Y lo que yo le ofrecía era más que un modesto bienestar, era una fortuna. Era preciso ver el brillo de sus ojos y el temblor de sus manos en tanto que se volvía y manejaba los títulos. Pues bien, los ha rechazado, papá mío, los rechazado. No quiere recompensa alguna por el favor inmenso que nos va á hacer.

Mr. de Chandoré aprobaba con movimientos de cabeza.

—Tienes razón, hija, dijo; ese escribano es un digno hombre y acaba de adquirir derechos eternos á nuestro agradecimiento.

—Conviene añadir, repuso Dionisia, que he sido extraordinariamente valerosa. Nunca me había creído capaz de tanta audacia. ¡Qué lástima que no hayas estado oculto en un rincón, papá mío, para verme y oírme! No hubieras reconocido á tu nieta. He borrado un poco, es verdad, pero ha sido después de obtener lo que quería.

—¡Oh! hija querida! murmuraba el anciano conmovido.

esto era precisamente lo que deseaba á Dionisia. Apenas durmió. El día siguiente fué para ella un largo suplicio. Cada vez que sonaba la campanilla se estremecía y corría á ver.

Por fin, no habiéndose presentado nadie hasta las cinco de la tarde: —Ya no vendrá hoy, dijo. ¡Con tal, Dios mío, que ese pobre Mechiné no se haya dejado sorprender!

Y tal vez por escapar al martirio de sus temores, consintió en acompañar á Mad. de Boiscoran, que iba á devolver algunas visitas.

—¡Ah! ¡si ella hubiera sabido...! Apenas transcurridos diez minutos de su salida cuando uno de esos pilluelos de los que á cualquier hora del día se encuentran tuanteando en las calles y plazas de Salvatierra, se presentó llevando una carta dirigida á Dionisia.

La carta fué entregada á Mr. de Chandoré, quien esperando la hora de comer, se hallaba dando un paseo por el jardín en compañía de Mr. Folgat.

Y sin observar la expresión de disgusto de su abuelo: —En fin, caballero, dijo á Mr. Folgat, ya está realizado nuestro deseo. Ahora vamos á tener noticias positivas de Mr. de Boiscoran, nos dará sus instrucciones.

—Tal vez, señorita... —¡Oh! tal vez. ¡Vos habéis dicho delante de mí... y habéis dicho... Yo os he dicho, señorita, que era inútil, y hasta imprudente quizás, intentar nada sin saber la verdad. ¿La sabremos? Juzgais que monsieur de Boiscoran, que tantas razones tiene para desconfiar de todo, nos la dirá en una respuesta que debe pasar por varias manos antes de llegar á nosotros...?

—Nos la dirá, caballero, sin restricciones, sin temor, sin peligro... —¡Oh!... —Están tomadas mis medidas. Ya vereis.

—Entonces sólo nos toca esperar. —¡Ah! sí, era preciso esperar, y

—Es... que... ya ves, sólo pensaba en el peligro de Santiago y en la gloria de mostrarme digna de él, que es tan animoso. Creo que estará contento conmigo.

—¡Sería de gusto muy difícil si no lo estuviera! exclamó Mr. de Chandoré.

Esta conversación ocurría debajo de los grandes árboles de la plaza del Mercado Nuevo, y ya varios paseantes habían hallado el medio de pasar al lado del abuelo y la nieta, tres ó cuatro veces aguzando el oído, fieles á esa discreción encantadora que es uno de los goces de Salvatierra.

Apercibidos ya por las prudentes recomendaciones de Mechiné, Dionisia no tardó en observar la curiosidad que despertaba.

—Nos escuchan, dijo á su abuelo, ven te lo diré todo por el camino. Y en efecto, al propio tiempo que se dirigían á su casa, ella le refería hasta los menores detalles de la en-

paseo por las calles principales de la población por el ayuntamiento y sus amigos, acompañados de la banda municipal, que no cesó de tocar el himno de Bilbao, como mas alusivo al objeto, acordándose por el municipio tres días de colgaduras, repique general de campanas á las diez de la mañana y de la noche, vacas con cuerda en los días mas apartados, y por la noche iluminación general, desde oraciones en adelante, con música por la banda del municipio en las casas de ayuntamiento y cohetes. También acordó, si era posible, distribuir algunas limosnas á los menesterosos, pero la falta de fondos en que el municipio está, legado de los ayuntamientos anteriores, ha sido causa de no poderlos llevar á cabo.

Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 30 de Abril de 1874.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.	Libras.
55 cabezas de ganado vacuno.	9.735 1/2
403 idem de lanar y cabrio.	6.196 1/2
Total consumo.	15.932

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

	Rls.	Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	4,139	12
Ingreso obtenido en la presente.	372	23
Existencia que resulta para la entrante.	4,512	4

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 8 de Mayo de 1874.—El Administrador, Francisco Serrano.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Pedroche 3 de Mayo de 1874.

Muy señor nuestro: En el número 7099 de su apreciable periódico, correspondiente al Jueves 23 del próximo pasado, he sido leído un suelto en la gaceta que se encabeza «Tocó retirada.» Como en este pueblo no hemos conocido sediciosos ni rebeldes, ni se tenía la menor noticia de los hechos que se refieren, siendo el José Gutierrez un honrado labrador, que nunca por nadie ha sido castigado ni reprendido por sus faltas, tratamos de averiguar lo que pudiera tener de verdad el referido suelto, y de nuestros informes ha resultado que dicho Gutierrez no ha sido nunca preso, y por consiguiente no puede haberse fugado, encontrándose muy tranquilo en su casa dedicado á sus faenas agrícolas; y respecto á lo que se refiere causa criminal por delito de sedición, rebelion y desobediencia á las autoridades judicial y municipal como se estampó en el suelto, ignoramos por completo la existencia de tal sedición y rebelion, á no ser que se considere tal la petición pacífica de varios vecinos del pueblo en representación de la mayoría, para que el Ayuntamiento les concediese, con arreglo á la autorización del Sr. Gobernador, la roturación de los terrenos de la dehesa boyal infestados de langosta, para destruirlos en esta lo de crisis á la vez que se proceda á nueva división del terreno y pagando cada uno lo que el Ayuntamiento les señalase, economizando tiempo y gastos innecesarios, petición que no fué atendida y hoy lamentamos las destructoras consecuencias de aquella negativa, puesto que desarrollado ya el insecto todos los esfuerzos y gastos serán inútiles, y si la providencia no pone su mano detentados nuestros campos por ellos traerán la desolación y la miseria sobre estos infelices labradores, que no tienen otra esperanza que su cosecha de granos y legumbres. Esto es, señor Director, cuanto hemos podido adquirir sobre la veracidad del suelto que nos ocupa.

Ignoramos, aunque lo presumimos, si en que se haya propuesto el anterior suelto, y desde ahora le retamos para que levantando la visera podamos ver su rostro y entonces tal vez rompamos el silencio que voluntariamente

nos habíamos impuesto por ahora, para poner de manifiesto ante el país el sistema inquisitorial que aquí se sigue y la situación á que han conducido á este pueblo ciertos comerciantes políticos, que no contando nunca con la opinión pública se valen de cuantas armas prohibidas encuentran á la mano para dominar á un pueblo activo que los rechaza y cuya paciencia ya han consumido.

Esperamos, Sr. Director, que riñendo culto á la verdad, mayormente cuando su ocultación vendría en menoscabo de la buena reputación, no solo de una individualidad sino de un pueblo, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á estas mal trazadas líneas, por cuyo favor anticipado desde luego las gracias los que son suyos afectísimos S. S. S. Q. B. S. M., José Francisco Moreno.

Boletín religioso.

Hoy.—San Antonio, arzobispo de Florencia.—Mañana, San Martín, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia del Juramento del Señor San Rafael.

—Hoy y mañana, cuarto y quinto día de la solemne octava que anualmente consagra á nuestro custodio San Rafael su ilustre hermandad, á las nueve y media, en la Iglesia del Juramento: concurrirá hoy el ilustre Colegio de Plateros y predicará el Sr. D. Antonio García y Rivera; mañana concurrirá la ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada en las tres nobles Facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia, y predicará el Sr. D. Antonio de la Cruz y Puy.

—Hoy y mañana, cuarto y quinto día de novena al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las seis de la tarde.

—Hoy habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de la Purísima, á las ocho, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.

—Hoy se celebrará la solemne fiesta que anualmente dedica á su titular la hermandad de Ntra. Sra. de Linares, en su Iglesia estramuros de esta ciudad: predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra, y acompañará una escogida orquesta.

—Todos los días á las oraciones y los festivos á las cinco y media de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcántara los ejercicios del Mes de María ó flores de Mayo, por la Real Archicofradía del culto diario á la Santísima Virgen.

—Igualmente se verificarán referidos ejercicios, á las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la de Trinitarios calzados y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Igualmente se verificarán los mismos ejercicios en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, y los domingos habrá sermón.

—También en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, á las seis de la mañana, y en los días festivos por la tarde á la misma hora se repetirá el ejercicio de la mañana.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.—Mañana, á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Gran función extraordinaria para hoy á las nueve menos cuarto. Despedida y beneficio de la afamada prestidigitadora Mlle. Benita Anginet, última en que tomará parte. Las compañías de declamación y baile se han prestado gustosas en obsequio á la beneficiada á tomar parte en esta función, cuyo programa es el siguiente:—Sinfonía.—La pieza en un acto, nueva en este teatro, titulada *Imperfcciones*.—La preciosa comedia en un acto, nueva en esta ciudad, nominada *De asistente á capitán*.—«Los misterios de Satanás,» nuevos juegos mágicos por la Srta. Anginet.—El baile del género andaluz, en que toma parte la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, titulado *La maja de rumbo*.—El polícopio universal, exposición de los cuadros disolventes, compuesta de vistas de novedad, por Mr. Mordan, y los cuadros de movimientos astronómicos, nominados «Los milagros del cielo estrellado.»—«Las siete mara illas del mundo.»—Por fin de fiesta las *Ilusiones nocturnas*.

Precios.—Palcos primeros y segundos de proscenio, 40 rs.—Plateas y palcos principales 30.—Palcos segundos 15.—Butacas 4.—Delanteras de anfiteatro, 2.—Asientos de ídem 1.—Delanteras de paraiso 2.—Sillones de ídem, 2.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 2.—Soldados y niños que no escalan de diez años, media entrada.

Magnífica y nueva galería de pinturas al óleo de celebridades contemporáneas.

Vistas de la guerra franco-prusiana. Id. de los episodios carlistas y bombardeo de Cartagena, incendios y ruinas de París.

Gran colección de fotografías de los puntos mas notables del globo. Entrada un real. Calle de Prim, núm. 4.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Mayo de 1874. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Muchos y variados son los comentarios que se hacen con la batallada cuestión de la crisis, la que cada cual presenta satisfactoria á la política que suscita.

Esta mañana Martos y Rivero han tenido una conferencia con el Duque de la Torre, por lo que los constitucionales andan tan escamados que muchos de estos temen el triunfo de aquellos, y en este concepto algunos de ellos se manifestaban propicios á la conciliación. Esto ha dado lugar á que en elevadas regiones se dijera esta tarde que era casi segura la formación de un gabinete de conciliación presidido por Topete, en el cual entrarían hombres del radicalismo, republicanos de Castelar y constitucionales de segunda fila.

Sagasta y los partidarios de su política, así como los unionistas mas caracterizados que hasta aquí han figurado en la conciliación, firmes en sus convicciones retiran su apoyo al presente ministerio, ante quien se pondrán de frente luego que el estado del país lo permita.

Aun no se sabe el día en que el Duque de la Torre debe partir para la Granja á pasar unos días, pues dicho señor se manifiesta algún tanto preocupado ante los torbellinos que agitan á ciertos partidos; así es que esta tarde parecía como que se disponía á resolver el gran problema antes de su viaje, pero las dificultades que surgen han de obligarle á hacer uso del plazo que ha obtenido para resolver la mas laboriosa de las crisis.

Los ministros se han reunido á las cinco y tratarán de la crisis, pues hay un ministro que quiere irse á su casa á todo trance.

Según noticias oficiales, D. Manuel de la Concha por mañana ayer en Bilbao, y había dispuesto que una división desembarcara en San Sebastian, donde había llegado ya.

Doa divisiones de 10000 hombres cada una salieron ayer en persecución de los carlistas que se dirigen á las Amezcuas.

El Sr. Topete, á quien el Duque de la Torre había indicado la formación de un gabinete de conciliación, se ha negado, fundándose en que los conservadores mas importantes no aceptan.

El Sr. Alameda se ha negado á formar parte de un gobierno que no sea de conciliación.

El Sr. Topete, que está resentido del general Zavala por que este no hizo mención de la Marina en la órden que dió al ejército al entrar las tropas en Bilbao, no ha asistido á Consejo de esta tarde, y se asegura que en una conferencia que ha celebrado hoy con el Duque de la Torre se le ha manifestado resuelto á no formar parte de ningún gobierno en que entre el general Zavala, insistiendo en que la crisis se resuelva enseguida: lo mismo desea el Sr. Martos.

A la hora de cerrar esta carta, continúa reunido el consejo de Ministros, tratando sobre si han de conceder ó no al Presidente el plazo que ha solicitado.

Es muy probable que en vista de tal urgencia el general Serrano ceñebre esta misma noche un Consejo de Ministros bajo su presidencia, para ocu-

parse de la solución de tan laboriosa crisis.

El corresponsal.

De la parte oficial de la Gaceta del 8 copiamos las noticias siguientes:

Cataluña.—Barcelona 7, á las seis y treinta y nueve minutos de la tarde.—El general en jefe al ministro de la Guerra.

«De antemano sabía que las facciones reunidas, en número de mas de 7.000 hombres y mandadas por D. Alfonso, esperarían á nuestras dos brigadas al regreso de su operación sobre Berga en las formidables posiciones del Grau de Llusanés y pueblo de Prats.

Advertidos oportunamente, los brigadieres Estéban y Cirlet, marcharon sobre aquellas en el día de ayer, y al avistarlas las atacaron con denuedo, arrojándolas de todas sus posiciones, persiguiéndolas en su completa dispersión, causándole gran número de muertos y heridos, muchos prisioneros y rescatando bastantes de los que conducían procedentes de la derrota de Oix. El brigadier Estéban me da parte sobre el campo, y no podía precisar aun las muchas pérdidas del enemigo y las nuestras. Lleno de justo entusiasmo me dice: «La victoria ha sido completa, y no quiero perder momento en comunicarla.» Participo de su entusiasmo y me apresuro á trasmitirlo á V. E.»

Búrgos.—El brigadier segundo, cabo participa que una pequeña columna procedente de Soria y mandada por el teniente Chacon alcanzó el día 6 en Reiguel de la Sierra á la facción Yagüe, dispersándola y apoderándose de varias raciones, algunas armas y un caballo.

El Gobernador militar de Santander da parte de haberse presentado á indulto dos carlistas pertenecientes á la facción de Navarrete.

El comandante militar de Castro manifiesta que los restos de la partida Rosales que tanto daño hacían en los alrededores de dicha población han dejado de existir, habiéndose presentado á indulto con sus armas y municiones los seis individuos que de aquella quedaban.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de esta última provincia participa que las noticias de los jefes de las columnas que recorren las de Badajoz y Cáceres están contestes en que no hallan ya enemigos á quien perseguir, siguiendo no obstante operando en las demarcaciones que les están asignadas, recogiendo armas, caballos abandonados y facilitando la presentación á indulto de los carlistas que se hallan ocultos en los pueblos y caseríos. El Alcalde de la Codosera con algunos vecinos hizo prisioneros á tres individuos al penetrar en Portugal, cogiéndoles dos caballos, armamento, correajes y otros efectos. En Casas de Don Pedro penetraron tres carlistas y fueron hostilizados por los vecinos, hiriendo á uno y apoderándose de un caballo y algunas armas.

El comandante militar de Cáceres participa haberse concedido indulto á 10 individuos procedentes de las partidas dispersas de Pujalot, Borrallo y Amador Villar, presentados sin armas ni caballos.

La Gaceta del 8 publica varios decretos del ministerio de la Guerra, promoviendo á D. Dionisio de Bassecour y Bassecour, brigadier mas antiguo del ejército, al empleo de mariscal de campo; y á brigadieres á los coroneles mas antiguos de infantería, caballería, guardia civil y carabineros, respectivamente, Don Narciso de la Hoz y Marín, D. Joaquín Gonzalez Manglano, D. José García y Lopez de Sigüenza y D. Pedro de Quintana y Liarena.

Han sido dados de baja definitivamente en el ejército, el teniente destinado al regimiento de San Fernando D. Joaquín Freixas y Fuster, y el comandante D. Francisco Diaz Iglesias, destinado al batallón de la reserva de Búrgos.

Por decreto del ministerio de Ultramar, que publica la Gaceta, se deroga el de 20 de setiembre de 1870, por el que se jubiló á D. Miguel Alvarez Mir, magistrado jubilado de la audiencia de la Habana.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—El Diario Español ha oído que el señor Topete desea la conciliación, am-

pliándola hasta dar ingreso en el gabinete á algunos republicanos de órden de la fracción Castelar, así como también que la energía de los constitucionales para rechazar la conciliación desaparece ante las reflexiones del duque de la Torre.

—A tres combinaciones quedaban ayer reducidas, segun el *Imparcial*, las infinitas candidaturas ministeriales circuladas desde hace dos días.

La solución Castelar, con elementos republicanos de diferentes matices; la formación de un ministerio presidido por el Sr. Topete, de amplia conciliación, en el que estarán representados los elementos republicanos de órden; y por último, un ministerio homogéneo, de los hombres de mas talla del partido constitucional, presidido por el general Zavala.

—Calculase en más de 30 millones de reales los daños causados por el bombardeo en las propiedades urbanas de Bilbao, sin contar los desperfectos de la vía pública y obras de ornamentación.

—A la una y media han estado esta tarde reunidos breves momentos con el señor duque de la Torre el presidente del Consejo de ministros Sr. Zavala, los ministros de Estado y de Gracia y Justicia y el capitán general de Madrid Sr. Pavía.

—En la visita que hicieron ayer al presidente del poder ejecutivo los individuos de la comision de gobierno interior del Congreso, para felicitarle por los triunfos obtenidos en el Norte, el Sr. Becerra espuso el deseo de que el jefe del Estado llevase á feliz realización el pensamiento que animaba á todos los partidos conciliados, que contribuyeron á la revolución de 1868.

El señor duque de la Torre respondió que aquellos eran tambien sus deseos, y que emplearía quantos medios estuviesen á su alcance para mantener la conciliación; pero que si alguno de los partidos políticos que en la actualidad la sostienen se empeña decididamente en romperla, él no puede impedirlo, porque no se halla en el caso de imponer á nadie su voluntad.

—El Tesoro ha remitido hoy un millón de reales en calderilla al ejército del Norte.

—Hoy á las dos han debido reunirse segun nuestras noticias, los jefes principales del federalismo, para acordar el manifiesto de que hemos hablado.

—La crisis, si ha de resolverse, tardará aun algunos días en plantearse, segun hemos oido hoy á personas que pueden saberlo.

—Hoy se ha recibido un telegrama de Filipinas, segun el cual no ocurría novedad el 28 de abril en el archipiélago filipino.

—El Sr. Araus dice en una carta que escribe desde Bilbao con fecha 4:

«Las operaciones con todo el grueso del ejército van á demorarse por dos ó tres días, indispensables para reunir el material, víveres y municiones de repuesto que son necesarios á una expedición por terreno enemigo y lejos de una base de operaciones en relacion con el mar. Sin embargo, esta mañana ha salido la division Echagüe á explorar las inmediaciones y recoger los víveres y municiones que los carlistas han dejado ocultos en su precipitada huida. La primera brigada de la division Martinez Campos ha salido en otra direccion que ignoro. Hacia Durango han marchado tambien los 500 forales de la diputacion para reconocer el terreno y dar noticias al general en jefe del movimiento de las facciones, cuya verdadera situación todavia ignoramos.»

—De ayer á hoy han aminorado las corrientes contrarias á la conciliación, por más que no hayan desaparecido, ni es fácil que desaparezcan. Pero de la encontrada lucha de los partidarios de uno y otro deseo, hasta ahora solo se advierte un resultado, y es la probabilidad de un aplazamiento que no sabemos lo que durará, pero no será mucho.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 8.
Consolidado, 11,40.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 50,50.
Acciones del Banco de España, 142,00.

CORDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

VENTA EXTRAORDINARIA.

VENTA POR SALDO. SALDO VERDAD.

FIN DE TIENDA.

Sociedad de créditos, comisos, seguros de quiebra, etc. etc.

CAPITAL SOCIAL

20 MILLONES DE FRANCOS.

BANQUERO DE LA SOCIEDAD, GREET WESTORN, C^{OS}
CHOUGHT STREET LONDRES.

Casa principal en Paris, Rue du Temple.

Esta importante sociedad, la única en Europa, acaba de comprar, según inventario, las inmensas existencias de las casas quebradas establecidas en Sevilla, Sierras, 9; Málaga, Granada 19; Cádiz, Novena, 3; y Jerez, Algarve, 6; consistente en

ropa blanca confeccionada para señoras y caballeros, lienzo, mantelería, géneros de punto, ajuares de casa, etc. etc.,

cuyos géneros según tasación de peritos y después de la inmensa rebaja de precio del 35 por 100, por ser ventas estrajudiciales y compras al contado, han ascendido a la suma de 6 millones de reales vellón, y se han reunido en esta capital para realizarlos en el

IMPROROGABLE PLAZO DE DIEZ DIAS.

CALLE DE PRIM, NÚMERO 19.

Frente a la calle de Letrados, sombrerería de las tres B. B. B.

El fabuloso capital de que dispone esta sociedad le ha permitido dar quiebra a todas las liquidaciones fingidas, ofreciendo al público ventajas grandes y verdaderas, y llamar la atención en toda Europa. La prueba es que acabamos de realizar en

SESENTA DIAS

las existencias de la mas importante casa de Paris, ascendiendo a

OCHO MILLONES DE FRANCOS.

Para que el público se convenza de la superioridad de nuestros artículos, encontrará siempre en nuestro local una exposición de todos ellos.

La venta empieza el Lunes 11, calle de Prim núm. 19, al lado de la Sombrerería de las tres B. B. B., frente a la calle de los Letrados.

Verdadero Té de la China.

MEZCLA DE CINCO CLASES,

SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR.

Paquetes de 8 onzas, para 80 tazas, 10 rs.—Id. de 4 onzas para 40 tazas, 5.—

Id. de 2 onzas para 20 tazas, 2 y 50 céntimos.

DEPOSITO GENERAL EN LONDRES,

Reker Etc. Baker.—58 Great Twer S. E. C.

Agencia general en España,

VILCHEZ Y GOMEZ.—MALAGA.

Depósitos en Córdoba, Sr. D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número

10, y D. Benito Miota, Paraíso 5.

Nota.—Recomendamos muy particularmente las instrucciones que para hacer el té acompañan a cada paquete.

BOCA, DIENTES, ENCIAS.

El Elixir, los Polvos, la Opiata de Dethan son los mejores dentífricos dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, cierran las caries y los dolores de muelas.—En Paris DETHAN químic, Faub. St. Denis, 90.—En Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado principal y en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España.

Aceite de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también a domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, a los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios.—Arroba fresco, 41 rs. Cuarto de idem, 10 25

Id. añejo, 43. Id. 10 75

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA.—En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite más que la tercera parte del importe en la venta por arrobas.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la hacienda de la Tejera, compuesta en su totalidad de mil quinientas fanegas de tierra, término de Villaviciosa, a tres leguas de esta capital, empuñadas dichas tierras en monte bajo y alto, olivar, echar, viñar, castañar, pinar, huerta con agua de pie, molino aceitero y bodega, casa para señorío y de labor. Para tratar de su ajuste, calle de Fernando Colon, antes Ceniza, núm. 21.

Arrendamiento. Se hace de una huerta en el ruedo de Montilla, con agua de pie y basentes árboles frutales y un lavadero público, desde San Miguel próximo; para tratar, con D. José Castillo y Zaldua, calle de Almona, núm. 7, su dueño.

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la dirección de D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Se abrirá el 1.º del próximo Abril, y los que deseen matricularse podrán hacerlo todos los días hasta a última fecha, desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde, en la casa núm. 18 calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida. No se admitirá más número de alumnos que el conveniente para que las explicaciones sean individuales, y el reposo y preparación para las carreras especiales, con el esmero que exige las mismas; así como las lecciones prácticas de topografía.

EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.

Bonifacio Campos y Compañía. Camas magudas necruzadas en nácar y maquiada de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramientas para toda clase de oficio, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, latas, mecha para barcos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, cañes y borillitas, cola, gutapercha, tules para mesa estufa, 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

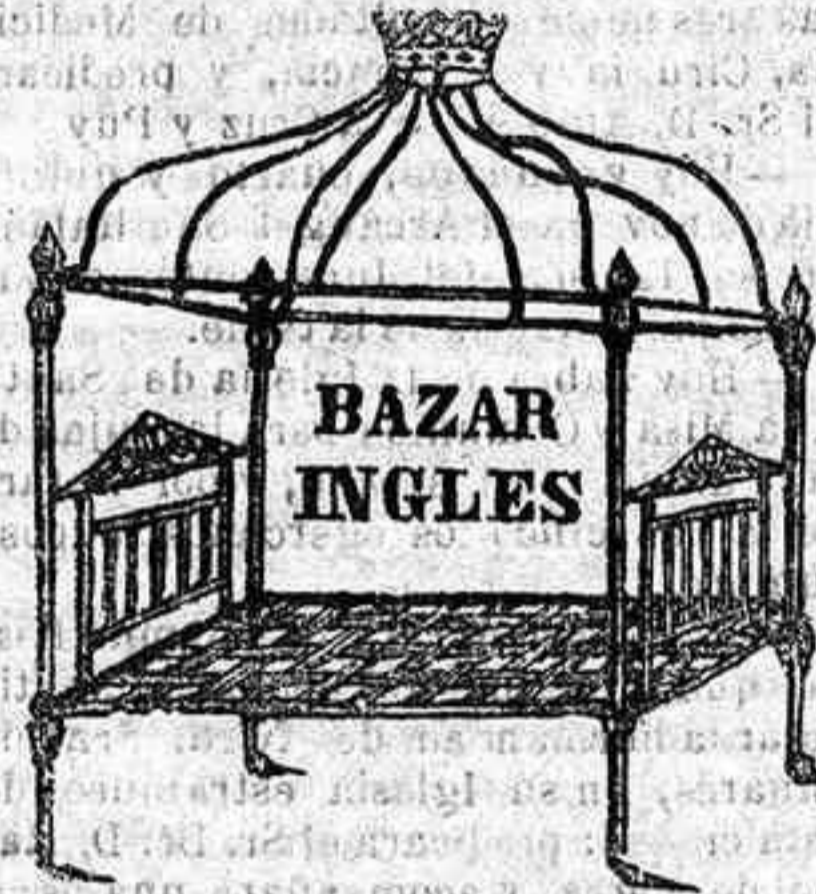
PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. N.º 4.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido de cosas de bronce doradas. Item en unos y otras de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, bules, bombas para caravana. Cartuchos y tapas para escopetas Lafouche. Revolver y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan próximo de la casa número 26 calle de la Madera alta, y desde el día ó desde San Juan en adelante de la plazuela de la Trinidad, con vistas a la féja, en la que darán razón, ó en la puerta del Rincon su dueño D. Manuel Leston.

Arrendamiento. Se hace de una cochera, cuadra y pajar. Para tratar y dar informes, calle de Linceros, núm. 15.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa sin número calle Lope de Hoces, frente al cuartel de la Remonta. En la misma darán razón.

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas en la plazuela de los Aladres, taller de carpintería de Francisco Milla.

Carretela. Se vende una en buen estado. En el taller de carpintería de la plazuela de los Aladres darán razón.

A los dueños ó administradores de casas.

Se desea alquilar una en los arrabios altos, que se halle en buen estado para vivir y sea grande, con patio, jardín, cuadra y corral. El alquiler será por años, abonándose el acto de recoger las llaves. Darán razón en el despacho de la fonda Suiza.

Hallazgo. A los acomodadores de los butacas en el Gran Teatro les fue entregado en la función del pasado Domingo un paraguas que no se ha reconocido. Su dueño puede pasar a la contaduría de dicho teatro, donde se le entregará dando las señas.

Pérdida. La de una cartera que se extravió desde Córdoba a Espiel del día 11 al 30 de Abril. La persona que se la hubiese encontrado se servirá entregarla al señor Inspector de orden público, recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa en la calle de San Fernando núm. 74. Informarán en la librería de este periódico.

Patas castellanas. Se venden de superior calidad y por cuenta del cosechero, en la plaza de la Corredera núm. 33, a 8 rs. arroba.

Tercera subasta de pinos maderables.

No habiéndose presentado licitadores para la subasta de 280 pinos, bajo el tipo de 1806 pesetas, de la hacienda del Rosal, en la suerte denominada Mayorías, perteneciente al Patronato de las Escuelas Pías, cuyo acto estaba anunciado para el día 11 de Marzo anterior, vuelve a realizarse tercera subasta bajo el tipo de 107 pesetas 66 céntimos, trasladándose la época para efectuar estas aprovechamientos al 1.º de Agosto próximo venidero, teniendo para la corta todo el referido mes, y el de Setiembre para la saca de productos, si en nada se escudara el rematante, y entendiéndose que no podrá ser repasarse del día 30 de dicho mes, cuya subasta tendrá lugar el 30 del corriente a las 12 en punto de la mañana.

El acto se celebrará en la sala de juntas de las expresadas Escuelas, ante los señores Patronos de ellas, con precisa asistencia del Sr. Ingeniero jefe de este distrito forestal ó de su delegado en esta provincia.

En la secretaría de las mismas Escuelas se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones facultativas y económicas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores que quieran interesarse en esta subasta.

Córdoba 8 de Mayo de 1874.—El secretario, Rafael de Viguera.

Tercera subasta de pinos y alamos maderables.

No habiéndose presentado licitadores para la subasta de 360 pinos y 150 alamos, bajo el tipo de 1679 pesetas 45 céntimos, y de 440 y 500 céntimos respectivamente, de la hacienda denominada La Escaravilla y sitio denominado el Rector, perteneciente a la fundación de D. José de Medina y Corella, cuyo segundo acto estaba anunciado para el 12 de Marzo anterior, vuelve a realizarse tercera subasta bajo los tipos de 1106 pesetas para los pinos, y 293 pesetas con 66 céntimos para los alamos, trasladándose la época para efectuar estos aprovechamientos al 1.º de Agosto próximo venidero, teniendo para la corta todo el referido mes, y el de Setiembre para la saca de productos, si en nada se escudara el rematante, y entendiéndose que no podrá sobrepasar del día 30 de dicho mes, cuya subasta tendrá lugar el 29 del corriente a las 12 en punto de la mañana.

El acto se celebrará en las oficinas de la Mesa Capitular de la Santa Iglesia Catedral, sita en el patio de los Narajales, ante los señores Diputados administradores, de los bienes de la citada fundación y con precisa asistencia del Sr. Ingeniero jefe de este distrito forestal ó de su delegado en esta provincia.

En las mismas oficinas estará de manifiesto el pliego de condiciones facultativas y económicas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores que quieran interesarse en esta subasta.

Córdoba 8 de Mayo de 1874.—El secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael de Viguera.